



Expediente: 57/23-A4

Carátula: OLARIAGA SANTIAGO ARIEL C/ ALVAREZ DANIEL HORACIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FINISTERRE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

900000000000 - ALVAREZ, DANIEL HORACIO-DEMANDADO

20253202026 - OLARIAGA, SANTIAGO ARIEL-ACTOR

20368387364 - NACCHIO, RODRIGO ADOLFO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 57/23-A4



H20901736219

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : OLARIAGA SANTIAGO ARIEL c/ ALVAREZ DANIEL HORACIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 57/23-A4

Concepción, 26 de diciembre de 2024

Téngase presente el informe pericial presentado por el Sr. perito Rodrigo Adolfo Nacchio, y estése a lo decretado en la audiencia celebrada en el día de la fecha en el expediente principal. JAJ

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:

CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.